

TAGA DE REI C	DOICION LOI L	CII ICA 202 <del>1</del>	MODELO DE	ANLAG	LOI LOII						ieco			
				1	DESCRIPCIÓN PUE	STO OFERTADO								
1.1 REFERENCIA PUESTO	1.2 DIRECCIÓN	1.3 SUBDIRECCIÓN	1.4 Gerencia	1.5 NIVEL	1.6 PUESTO	1.7 RAMA	1.8 GRUPO PROFESIONAL	1.9 DENOMINACIÓN PUESTO TIPO	1.10 Nº VACANTES PUESTO TIPO	1.11 CATEGORÍA DE ENCUADRE	1.12 UBICACIÓN			
TRE24-EEP-094	D. INGENIERÍA CIVIL	SUBD. PROYECTOS	G. PROYECTOS SINGULARES	Nivel H	Técnico/a 1	Técnica	I. TITULADOS	Técnico/a especialista en cálculo de estructuras	1	Estructuras	Madrid			
1.13 DESCRIPCIÓN PUESTO  e requiere un técnico/a en diseño y cálculo con metodología BIM de estructuras en proyectos de obra civil y edificación.														
1.14 FUNCIONES ESPECÍFICAS (las 4 principales)  1. Estudio de la documentación recibida como input para el diseño de las estructuras; encaje de estructuras.  2. Comparación de alternativas y desarrollo detallado de la alternativa de diseño elegida.														
3. Redacción de memorias y de los diferentes documentos que componen el proyecto, realización de cálculos justificativos y elaboración de documentación gráfica CAD.  4. Especialista en modelado de Estructuras. Elaboración de toda la documentación gráfica para proyectos de ejecución así como exportación de mediciones.														
		2.1 TITULACIÓN ACADÉMIO			2 REQUIS			2.2OTROS	DECUREITOS					
Máster en diseño de arquitectura Bl Experiencia mínima de 5 años trabajando en el diseño y cálculo estructur  Titulación Universitaria Media:  Ingeniería Civil o Ingeniería de Obras Públicas o Grado en Fundamentos de Arquitectura  Cálculo.  Al menos 5 años de experiencia trabajando con el softw  Experiencia mínima de 5 años en generación de pr								quitectura BIM con Re ulo estructural de pre cturas aplicando la r culo. con el software REVI	oyectos de Ingeniería civil y/c metodología BIM tanto en mo IT aplicado a proyectos.					
					3 PROCESO SELEC									
			3.1 FASE	DE CONCURSO I	DE MÉRITOS ( Máx	imo 40 puntos)					Puntos			
La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del piazo de presentación de solicitudes.  Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.  A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición así como las prácticas extracurriculares realizadas en INECO.  En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares realizadas.  MÉRITO 1) EXPERIENCIA EN INECO. Periodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos las posibles prácticas extracurriculares realizadas, así como los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto.														
MÉRITO 2) EXPERIENCIA EN INECO EN EL MISMO PUESTO Y UNIDADES ORGANIZATIVAS REALIZANDO LAS 4 FUNCIONES. Experiencia en Ineco en el mismo puesto (indicado en el punto 1.6) y en las mismas Unidades Organizativas (señadas en el punto 1.3 y 1.4) o unidades organizativas equivalentes según Mapa de Puestos de Ineco realizando todas las funciones reflejadas en la descripción de funciones del punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un											20			
IÉRITO 3) EXPERIENCIA EN INEC	CO U OTRAS EMPRESAS REAL	os efectos los tiempos de sus IZANDO DOS O MÁS FUNCION	IES. Experiencia en Ineco o e	n otras empres	sas realizando do			14 durante los últimos 5 año	s anteriores a la fech	na de finalización del plazo				
		días (5 años), teniendo en cu Prácticas Extracurriculares		npos de suspen	sion de contrato	con derecho a re	serva de puesto.				8			
3.2 FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos)											Puntos			
3.2.1 Ejercicio 1: Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de 20 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio.  La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto.														
Compet	tencia	Descripción  Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y												
1) Foco en el cliente.  aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente.  Capacidad de buscar la excelencia con riqurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su trabajo														
2) Orientación	2) Orientación a la calidad.  hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.  Capacidad para asegurar la generación, actualización y el traspaso de información y conocimiento relativos a su área de actividad, facilitando que las personas que lo necesiten dentro de la Compañía													
3) Gestión y Transmisio	dispongan y accedan al conocimiento pertinente en el momento oportuno, garantizando así el proceso de gestión del conocimiento.													
4) Trabajo	Habilidad de construir relaciones eficaces, apoyándose los unos en los otros, colaborando juntos para conseguir un objetivo común, tanto a nivel funcional como inter-funcional. Implica compartir con los demás, así como demostrar generosidad realizando esfuerzos en beneficio del equipo y facilitando el avance del mismo hacia la consecución de los objetivos													
Implica poder anticiparse e identificar problemas incluso antes de que surjan, reconocer las causas, y establecer alternativas de solución, efectuándolo en el tiempo requerido, incluso en situaciones de riesgo e incertidumbre. Demuestra proactividad en acciones relacionadas con su propio desarrollo y conocimiento de la organización.														
6) Autonomía Capacidad de trabajar independientemente, siguiendo las directrices generales y sin necesidad de una estrecha supervisión, asumiendo las responsabilidades de sus acciones y tomando decisiones en el ámbito de su puesto, para lo cual se basa en su propio conocimiento y/o experiencia.														
		;	3.2.2 Ejercicio 2: Entrevista	<b>Técnica</b> : La pun	ituación máxima	de esta prueba s	erá de <b>40 puntos.</b>				40			
4.1- Si es usted un/a candidato/a CON VINCULACIÓN LABORAL directa, por contrato de puesta a disposición o realizando prácticas extracurriculares en INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:						4.2Si es usted un/a candidato/a SIN VINCULACIÓN con INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguient documentación:								
Para acreditar REQUISITOS:						Para acreditar REQUISITOS:								
· Copia del DNI, NIE o identificación vigente. · Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto.						<ul> <li>Copia del DNI, NIE o identificación vigente.</li> <li>Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto.</li> </ul>								
Copia del permiso de trabajo, si corresponde.						Copia del permiso de trabajo, si corresponde.								
Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados.  Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable						<ul> <li>Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados.</li> </ul>								
requisitos" de la convocatoria.  Certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Mis Gestiones/Certificado						• Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración respons requisitos" de la convocatoria.								
Certificado con la información de los períodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Mis Gestiones/Certificado Aéritos.						• Si hubiere trabajado en Ineco en algún periodo en los últimos 5 años anteriores al momento de presentar la solicitud, certificado co								
Para acreditar MÉRITOS:						información de los periodos trabajados en Ineco que podrá solicitar a través del correo admonpersonal@ineco.com indicando su no completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación junto con su DNI/NIE". La fecha límite para solicitar el informe será hasta un								
Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado. No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa según						antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes.								
se establece en la convocatoria:						Para acreditar MÉRITOS:  Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.								
. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria. 2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.						No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativ								
						según se establece en la convocatoria:  1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.								
									Acreditación de la romación o titulación academica, de acadrad a lo dispuesto en el panto 2 de la convocatoria.      Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la					

convocatoria.

2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la